

ACORDADA n° 4

AÑO 1976

En Buenos Aires, a los *once* días del mes de Marzo del año mil novecientos setenta y seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor Don Miguel Angel Berçaitz y los señores Jueces Doctores Don Agustín Díaz Biale, Don Héctor Masnatta, Don Ricardo Levene (h) y Don Pablo A. Ramella,

Consideraron:

Que debe proveerse a la designación de un Secretario de la Corte, en la vacante producida por la designación como Juez de Cámara en la Justicia Nacional Especial en lo Civil y Comercial del Doctor Carlos A. Bilbao.

Que los Doctores Don Miguel Angel Berçaitz, Don Agustín Díaz Biale, Don Héctor Masnatta y Don Pablo A. Ramella, propician el ascenso a esos fines del Secretario Letrado Doctora Gladys Nancy Romero.

Que el Doctor Don Ricardo Levene (h) dijo: que conforme al criterio sustentado en el Acuerdo anterior en que se designara Secretario de esta Corte al Doctor Arístides Horacio María Corti, se abstiene de votar en este / caso.

En consecuencia,

Acordaron:


Designar por mayoría Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la actual Secretario Letrado Doctora GLADYS NANCY ROMERO.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.

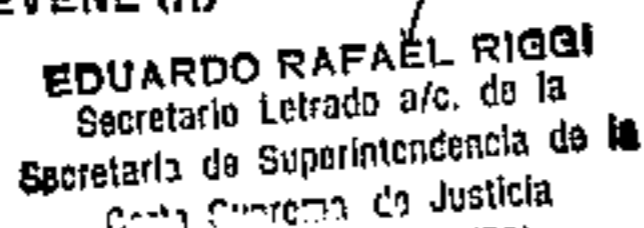

MIGUEL ANGEL BERÇAITZ


AGUSTÍN DIAZ BIALET


HECTOR MASNATTA


RICARDO LEVENE (H)


PABLO A. RAMELLA


EDUARDO RAFAEL RIGGI
Secretario Letrado a/c. de la
Secretaría de Superintendencia de la
Corte Suprema de Justicia
Buenos Aires, (3. 05/76)